



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GENERAL FANFÁN

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



comisión de equidad y género

RESPUESTAS A PREGUNTAS PARA RENDICIÓN DE CUENTAS

¿Porque no se atiende de la mejor manera a los adultos mayores?

A los adultos mayores y a toda persona que ha tratado conmigo siempre se los atiende de la manera más cordial y educada, si la pregunta se refiere a proyectos de ayuda social, es simplemente por la falta de recursos, ya que para todo el sector vulnerable que comprende la niñez, personas con discapacidad y adultos mayores apenas se le ha asignado el 10% del presupuesto del GAD Parroquial que corresponde la cantidad de 29.467,97 a pesar de que con oficio No. 268-GADPRGF-YS-2017 recibido por secretaría el 12 de septiembre a las 08h48 me dirigí al presidente del GAD Parroquial que se lo incremente al 15% y ni siquiera lo puso en el orden del día para aprobación de los vocales en sesión de junta.

En conclusión, hemos venido trabajando de acuerdo con lo que determina el COOTAD el **Artículo 249.- Presupuesto para los grupos de atención prioritaria. - No se aprobará el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado si en el mismo no se asigna, por lo menos, el diez por ciento (10%) de sus ingresos no tributarios para el financiamiento de la planificación y ejecución de programas sociales para la atención a grupos de atención prioritaria.**

¿A dónde se debe acudir para solicitar ayuda en beneficio de las personas con capacidades especiales?

Las instituciones que están encargadas de la atención de este importante grupo de atención prioritaria son: Ministerio de Salud, MIES, Sucumbíos Solidario, Acción Social Municipal; dependiendo de qué clase de ayuda necesita y para canalizarlo a donde dirigirlo, contamos con la Comisión Social en el GAD Parroquial, sin embargo hay que comprender que ni esas Instituciones que cuentan con más recursos que nosotros, atienden a todos los requerimientos; por lo que en conclusión, todas las Instituciones deberíamos incrementar el presupuesto para atender a los grupos vulnerables y no solo el 10% que la ley obliga.

G.A.D. PARROQUIAL RURAL "GENERAL FANFÁN"
RECIBIDO
FECHA: 19-03-2018
HORA: 9:00
NO. DE INGRESO:

G.A.D. RURAL PARROQUIAL GENERAL FANFÁN
RUC: 1768087720001
SECRETARIA
SUCUMBÍOS - ECUADOR



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



comisión de
**equidad
y género**

¿Cuál es el presupuesto aprobado por el GADPRGF en beneficio del sector vulnerable?

El presupuesto aprobado por el GAD Parroquial para el sector vulnerable ha sido lo siguiente:

Año 2017 fue de USD. 29467.97

Se ha invertido 1677.74 en KITS DE Útiles y mochilas para 34 niños y niñas de las diferentes Escuelas (detallar Escuelas atendidas)

El monto restante correspondiente a USD. 27790.19 se va a invertir en raciones alimenticias para adultos mayores y personas con discapacidad que no cobran ningún tipo de bono, de acuerdo a la resolución de Asamblea de dirigentes comunitarios realizada el 21 de noviembre del 2017.

Cabe mencionar que en el Registro tenemos 420 adultos mayores y personas con discapacidad, de los cuales:

19 personas serán atendidas por Sucumbíos Solidario

11 personas serán atendidas por Acción Social Municipal

80 personas serán atendidas por el GAD Parroquial, de acuerdo a la resolución de Asamblea de dirigentes comunitarios realizada el 21 de noviembre del 2017.

Sumadas estas personas no da un total de 100 personas entre adultos mayores y personas con discapacidad.

El resto que son 320 personas entre adultos mayores y personas con discapacidad ya reciben algún tipo de bono; sea de Desarrollo Humano (Asistencial) o Joaquín Gallegos Lara

A las 80 personas que corresponde atender el GAD Parroquial será en raciones alimenticias por el lapso de 6 meses con un monto de alrededor de 50 dólares.

Imagínense si tendríamos que atender a todas las 420 personas con KITS de alimentos por el mismo tiempo de 6 meses requeriríamos un presupuesto de 126.000 dólares



comisión de
**equidad
y género**

Que se ha hecho por la equidad de género

Se conoce **equidad de género** a la defensa de la igualdad del **hombre** y la **mujer** en el control y el uso de los bienes y servicios de la **sociedad**. Esto supone **abolir la discriminación** entre ambos sexos y que no se privilegie al hombre en ningún aspecto de la vida social, tal como era frecuente hace algunas décadas en la mayoría de las sociedades occidentales.

Partiendo de esto en los proyectos de ayuda social han sido incluidos hombre y mujeres; personas con discapacidad, sin excluir a nadie.

En la parte organizativa, tenemos mujeres presidentes de Barrios, Recintos y Organizaciones.

En Deportes, hay equipos de mujeres que participan en el campeonato de fútbol, avalado por FEDELIBAS y otros campeonatos que se organizan en Recintos. En resumen, hay participación de hombres y mujeres en todos los aspectos, eso es equidad de género.

ANEXO:

- Acta de resolución de dirigentes comunitarios realizada el 21 de noviembre del 2017.
- Registro de asistencia
- Fotografías de la reunión

Atentamente,



Yolanda Solórzano Andrade
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EQUIDAD Y GÉNERO
SOCIAL, CULTURA Y DEPORTES**



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de abril 1969 / Registro Oficial N° 169



comisión de
**equidad
y género**

General Farfán, 21 de noviembre del 2017

ACTA DE RESOLUCIÓN

Siendo las 09h25, del día de hoy, se dio inicio a la reunión de Socialización de la inversión del presupuesto del 2017 perteneciente a los grupos de atención prioritaria, con un monto de USD 23.890,19; se contó con la presencia del Sr. Iván Morales, Vocal de la comisión de equidad de género; Sr. José Ordoñez, Vocal del GADPRGF; Ing. Joe Díaz, Técnico del GADPRG; Lic. Milton Palacios, Teniente Político, dirigentes de los Recintos y Barrios pertenecientes a la parroquia.

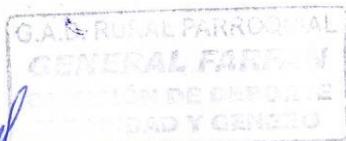
En el desarrollo de la reunión se presentaron dos mociones para la ejecución del presupuesto en mención:

1. Que este presupuesto se sume al presupuesto correspondiente en el año 2018 a los grupos de atención prioritaria y se realice el equipamiento de la casa de acogida para las personas pertenecientes a los grupos de atención prioritaria.
2. Que el presupuesto existente de este año 2017 se lo ejecute mediante un proyecto para personas con discapacidad y adultos mayores que no reciban ningún bono asistencial del gobierno central, mediante Kits asistenciales y capacitación de atención en salud básica de prevención.

De manera unánime los intervinientes mocionaron que este presupuesto existente se lo ejecute mediante un proyecto para Kits asistenciales y capacitación de atención en salud básica de prevención.

Siendo las 11h30, se da por terminada la reunión, y se adjunta el registro de asistencia y las firmas de dirigentes que respaldan esta resolución.

Atentamente,



Yolanda Solórzano
Yolanda Solórzano Andrade
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Iván Morales
Iván Morales
VOCAL DE LA COMISIÓN

Ing. Joe Díaz
Ing. Joe Díaz

TÉCNICO DEL GADPRGF

SOCIALIZACION DEL PRESUPUESTO 2017 - GRUPOS VULNERABLES

PRESIDENTE- COMISION EQUIDAD DE GENERO; SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTES

Correo: comisionequidad@comisionequidad.org Cel: 0998043350



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



Comisión de
**equidad
y género**

**Sr. Iván Morales
Vocal del Gadprgf.**

**Sra. Yolanda Solórzano
Vocal del Gadprgf.**

**Sr. Rodrigo Apolo
Representante de la Vicentina.**

**Sra. Vilma Moreno.
Representante del Rec. Tres Palmas.**

**Sr. Meregildo Cuaram
Presidente Corazón Orense.**

**Sra. Zandra Castillo.
Presidenta del Barrio Paraiso.**

**Sr. Melciades Solano.
Presidente Pio Jaramillo.**

**Sra. Isabel Araujo.
Presidenta Rec. 24 de Julio.**

**Sr. Telmo Rogel.
Presidente B. Unión Lojana.**

**Sra. Edith Jiménez.
Repres. Recinto Flor del Valle.**

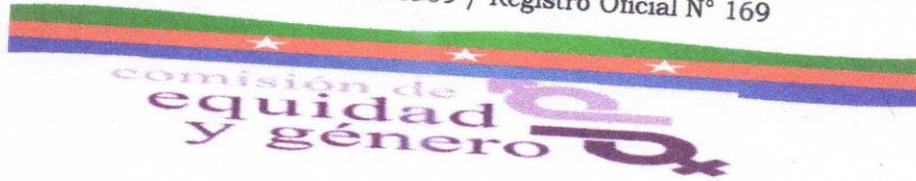
**Sr. Rigoberto Jumbo.
Presidente de 5 Ases.**





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169




Sr. Oscar Quintero.
Presidente Rec. Luis Bermeo


Sr. Sr. Jhonny Vinueza
Presidente B. 27 de Julio.


Sr. Argemiro Mora.
Presidente B. San Miguel.


Sra. Cecilia Chauca.
Secretaria. B. Bellavista

Sr. Jorge Zambrano.
Vicepresidente B. 9 de Octubre.




Sr. Klever Mamallacta.
Presidente Union Balsareña


Sr. José Ordoñez.
Vocal del Gadprg.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de abril 1969 / Registro Oficial N° 169



comisión de
**equidad
y género**

SOCIALIZACION DEL PRESUPUESTO 2017 - GRUPOS VULNERABLES





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA RURAL GENERAL FARFÁN

Creado el 30 de abril 1969 / Registro Oficial N° 169



comisión de equidad y género

SOCIALIZACION DEL PRESUPUESTO 2017 - GRUPOS VULNERABLES





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de abril 1969 / Registro Oficial N° 169



comisión de
**equidad
y género**

**TEMA: SOCIALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO A GRUPOS VULNERABLES:
AÑOS 2017 Y 2018**

ASISTENTES: DIRIGENTES DE RECINTOS Y BARRIOS

FECHA: 21 de noviembre del 2017

LUGAR: GAD PARROQUIAL

NOMBRES Y APELLIDOS	BARRIO - RECINTO	No. CÉDULA	FIRMAS
Rosa Cedeno	Coop. Flor del Valle	170610646-3	x
Socimo Basurto	Coop Flor del valle	1310513674	x
Noemi Conzaca	B. Bellavista	070081789-3	x
Facio Briceno	Recinto charapa	171450552-4	x
Celimo Masquera	B. 9 de Octubre	175799977-4	x
Medardo Yungán	Recinto charapa	210043228-1	
Fyón, Morales	MOCOL G-A-D-P-R-B	1707861103-1	
José Adonis	9 Octubre	1700204107	
Marahna Diaz	San Miguel Proyecto	817109638-4	x
Luis Pogo	B. Bellavista	1703536237	
María Perez	B. Bellavista	210106118-8	María Perez



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARR
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de abril 1969 / Registro Oficial N° 169



**comisión de
equidad
y género**

**TEMA: SOCIALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO A GRUPOS VULNERABLES:
AÑOS 2017 Y 2018**

ASISTENTES: DIRIGENTES DE RECINTOS Y BARRIOS

FECHA: 21 de noviembre del 2017

LUGAR: GAD PARROQUIAL

NOMBRES Y APELLIDOS	BARRIO - RECINTO	No. CÉDULA	FIRMAS
Vilma Concurdo Moreno Zapata	Tres Palmas	210097702-0	
Zoila Carmen Ponce	Barrio Central	120931507-1	
Zandro Castillo	B. El Paraíso	210015304-4	
Jose Candelario Ortiz	B. Central	110165351-5	
Carlos Cordova	B. Bellavista	18.107.187	
Israel Araujo	24 de Julio	0911658308	
Marysilda Cuevas	Concepcion	2100987807	
Jose Pineda	Barrio 9 de Octubre	7900909117	
Mrs Heron Wasta	Beyobista	1878477	
Narvaez Ovidio	B. Central	091615393-5	
Duran Jose	B. Bellavista	110118553-4	

PRESIDENTE- COMISION EQUIDAD DE GENERO; SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTES

Correo: voliqaqita.vs@gmail.com Cel: 0988043350



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL GENERAL FARFÁN

Creado el 30 de abril 1969 / Registro Oficial N° 169



comisión de equidad y género

**TEMA: SOCIALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO A GRUPOS VULNERABLES:
AÑOS 2017 Y 2018**

ASISTENTES: DIRIGENTES DE RECINTOS Y BARRIOS

FECHA: 21 de noviembre del 2017

LUGAR: GAD PARROQUIAL

NOMBRES Y APELLIDOS	BARRIO - RECINTO	No. CÉDULA	FIRMAS
Requelme Juan Amolfo	B. Bellavista	170023658-9	
Salazar Wis Alberto	B. Bellavista	17055378-7	X
Cecilio Chauco R	B Bellavista	210028035-9	
Jose Torres	Coop. Nuevo Viento	1712459930	
Rodrigo Apolo	La Vicentina	210025238-2	
Riay Maria A		210092672	
Rigoberto Junco	Recinto SASES. cooperativa	070173749-6	Rigoberto Junco
Edith Simenez	Flores del Valle	210060196-3	
Melviordes Solano	pio jaramila	170150739-8	Solano
Cedeño Juan Jose	Recinto 5 de Agosto	120437284-9	X
OSCAR Quintero	Luis Betmeo	080269007-3	

PRESIDENTE- COMISION EQUIDAD DE GENERO; SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTES

Correo: yollatito.vs@gmail.com Cel: 0988043350



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARR
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de abril 1969 / Registro Oficial N° 169



comisión de
**equidad
y género**

**TEMA: SOCIALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO A GRUPOS VULNERABLES:
AÑOS 2017 Y 2018**

ASISTENTES: DIRIGENTES DE RECINTOS Y BARRIOS

FECHA: 21 de noviembre del 2017

LUGAR: GAD PARROQUIAL

NOMBRES Y APELLIDOS	BARRIO - RECINTO	No. CÉDULA	FIRMAS
Edwin Roberto Salinas C.	La Frontera	210107534-5	
Luis Botina	B. Bellavista	1861942	
Jorge Zumbani	9 de Octubre	1202900534	
Reinelda Sotelo	B. Bellavista	210115656-5	* Amparo Sotelo
Pachacama Victor	B. 9 de Octubre	170032422-9	X
Gloria Rocío Alvarán Rojas	B. Unión Lujana	2100399787	
Nelly Susana Díaz Morales	Unión Lujana	2100498597	
Shanny Virveza	Parro 27 Julio	210005754-4	
Alvarado Mamallacta	Balzareña	150019498-6	*
Cleusa Mamallacta	Balzareña	150052662-9	
Beymer Cozme	24 de Julio	215008925-9	

MILTON PALACIOS

TENIENTE POLICIA 170885477



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de abril 1969 / Registro Oficial N° 169



**comisión de
equidad
y género**

TEMA: SOCIALIZACIÓN DEL PRESUPUESTO A GRUPOS VULNERABLES: AÑOS 2017 Y 2018
ASISTENTES: ASOCIACIÓN DE ADULTOS MAYORES "VOLUNTAD DE DIOS"

NOMBRES Y APELLIDOS	No. CÉDULA	FIRMAS
Muarez Juan Bautista Benjamin.	175626145-7.	
Quiroz de Millan Elvia.	175629045-6.	Elvia Quiroz
Cedeño Rojas Juan José	120437284-9	
Cuesta Duvan José	1101185534.	
Ponce Carmen Zoila.	190231507-1	Ponce
Díaz Toro María Angélica.	210032612-9.	
Quiroz Ureña Noemi Liduina.		
Schizano Ramon Agustin.	170590959-4	
Córdova Becerra Carlos Julio	18107137	
Sobzor Luis Alfredo.	170553738-7	Luis Alfredo Sobzor

Socialización del presupuesto 2017 – grupos vulnerables





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL
RURAL GENERAL FARFÁN**

Creado el 30 de abril 1969 / Registro Oficial N° 169



comisión de
**equidad
y género**

General Farfán, 17 de noviembre del 2017
Oficio circular No. 282 YS-GADPGF-2017

Señor. TEIKO AGUIAR

PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD - 9 DE MARZO

Presente. -

De mi consideración:

*Resivido
Marcelino Cuatrecasas*

Por medio del presente tengo a bien convocarles a una reunión de trabajo con el fin de socializar el presupuesto que corresponde a los grupos vulnerables para los años 2017 y 2018

A sabiendas que sus participaciones y aportes serán de gran importancia para optimizar los recursos de una manera apropiada, espero contar con su presencia el martes 21 de noviembre a las 09h00 en el GAD Parroquial

Atentamente. -

*9 DE MARZO
18-11-2017
Telmo Aguiar*

[Firma]
Yolanda Solórzano Andrade

VOCAL DEL GAD PARROQUIAL

COMISION "IGUALDAD DE GÉNERO, SOCIAL, CULTURA Y DEPORTES"

*Resivido 18-11-2017
0630 72798*

*FLORE DEL BAILE
18-11-2017*

MARTIN BRICEÑO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL GENERAL FARFÁN

Creado el 30 de Abril 1969 / Registro Oficial N° 169



Nómina de recibo de la invitaciones entregadas a los dirigentes de los Barrios, Recinto, Organizaciones para la reunión de socialización del presupuesto de grupos vulnerables del año 2017.

NOMBRES/ APELLIDOS	BARRIO/ RECINTO	FECHA DE RECIIDO	FIRMA
Isabel Arango.	Recinto 24 de Julio	16-11-2017	
Juan Caza	R. Bella Vista	16-11-2017	
JOAN MORENO	TRES PALMA	16-11-2017	
Nana Jumbo	S ASES	16-11-2017	
CLEVER MAMAYACIA	BAIZAREÑA	16-11-2017	
Helciades Solano	Pio Jaramilla	16-11-2017	
ROSENDO CASTILLO	SAN ISIDRO	16-11-2017	
VICENTE ABAN	Proyecto SAN MIGUEL	16-11-2017	
		16-11-2017	
Zandra Castillo	Barrio el Paraiso	21-11-2017	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA RURAL GENERAL FARFÁN

Creado el 30 de abril 1969 / Registro Oficial N° 169



comisión de **equidad y género**

REGISTRO DE FIRMAS DE RECEPCIÓN DE INVITACIÓN PARA REUNIÓN DEL 21 DE NOVIEMBRE DEL 2017

p

NOMBRE	BARRIO/ORGANIZACIÓN	FECHA RECEPCIÓN	FIRMA
Iván Morales	Vocal del GAD Parroquial	18-11-2017	<i>[Firma]</i>
Jesús Placencia	Vocal del GAD Parroquial		
Raúl Nastacuaz	Presidente Barrio Central	18/11/2017	<i>[Firma]</i>
José Ordoñez	Presidente Barrio 9 de Octubre		
Cecilia Chauca	Secretaria Barrio Bellavista	18/11/2017	<i>[Firma]</i>
Zandra Castillo	Presidente Barrio Paraiso		
Telmo Rogel	Presidente Barrio Unión Lojana	18/11/2017	<i>[Firma]</i>
Johny Vinueza	Presidente Barrio 27 de Julio	18/11/2017	<i>[Firma]</i>
Argimiro Mora	Presidente Barrio San Miguel	18/11/2017	<i>[Firma]</i>
Johana Quiroz	Presidente Asociación con Discapacidad	18/11/2017	<i>[Firma]</i>
Karina González	Integrante de la Asamblea Ciudadana Local	18/11/2017	<i>[Firma]</i>
Manuel Chugá	Presidente Asociación Adultos Mayores		